



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 060-2012-OSINFOR/SG-OA

Lima, 08 de mayo de 2012

VISTO:

El Oficio N° 0825-2012-OSINFOR-DSPAFFS, de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, remitido a la Oficina de Administración del OSINFOR, solicitando el reembolso de viáticos por comisión de servicios a la ciudad de Aguaytía, para efectuar la recopilación de expedientes de permisos y autorizaciones otorgados por la sede Padre Abad de la DEFFS Ucayali, realizada del 22 al 23 de marzo 2012, en el ámbito de la Oficina Desconcentrada Pucallpa; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 45.1 del artículo 45 del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los permisos y autorizaciones otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 004-2012-OSINFOR/SG-OA, se aprobó la Directiva N° 003-2012-OSINFOR/SG-OA, Normas y Procedimientos para la asignación y rendición de Viáticos, conforme a lo establecido en la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada con la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias;

Que, el reembolso solicitado cuenta con la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0349 de fecha 13 de abril de 2012, habiéndose verificado que el reembolso por los gastos efectuados por el Ing. Jhonny Richard Aysanoa López, por comisión de servicios a la ciudad de Aguaytía, para efectuar la recopilación de expedientes de permisos y autorizaciones otorgados por la sede Padre Abad de la DEFFS Ucayali, realizada del 22 al 23 de marzo 2012, en el ámbito de la Oficina Desconcentrada Pucallpa, la cual se ajusta a la normatividad vigente siendo necesario autorizar lo solicitado;

Estando a las facultades otorgadas por el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM; y, con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería y la Oficina de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el reembolso por los gastos efectuados por el Ing. Jhonny Richard Aysanoa López, por comisión de servicios a la ciudad de Aguaytía, para efectuar la recopilación de expedientes de permisos y autorizaciones otorgados por la sede Padre Abad de la DEFFS Ucayali, realizada del 22 al 23 de marzo 2012, en el ámbito de la Oficina Desconcentrada Pucallpa, según el detalle siguiente:

RESPONSABLE	IMPORTE	OFICINA DESCONCENTRADA
JHONNY RICHARD AYSANOA LOPEZ	S/. 141.00	PUCALLPA



Artículo 2º.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0009 9002 3999999 5001237 17 054 0119 00001, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, clasificador de gastos según detalle:

CLASIFICADOR DE GASTOS		DANNY O. PEÑALOZA MACHA
23.21.21	Pasajes y gastos de transporte	50.00
23.21.22	Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	91.00
TOTALES S/.		141.00



Regístrese y comuníquese,



Econ. MAXIMO SALAZAR ROJAS
Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000349
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO : 024 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 EJECUTORA : 001 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE- OSINFOR [001319]

MES : ABRIL
 FECHA DE DOCUMENTO : 04/04/2012
 TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
 JUSTIFICACIÓN : GASTOS DE REEMBOLSO DE VIATICOS, QUE SE REALIZO PARA EL TRASLADO DEL ING. JHONNY RICHARD AYSANOA LOPEZ, SUPERVISOR FORESTAL DE LA DSPAFFS, SOLICITADO POR DSPAFFS

FECHA APROBACION : 13/04/2012
 ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO 184-2012-DSPAFFS

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
--	-------

0001 INICIAL

9002 3999999 5001237 17 054 0119 SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LOS TITULOS HABILITANTES OTORGADOS POR EL ESTADO
 0009 SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES
 1 00 RECURSOS ORDINARIOS
 5 GASTOS CORRIENTES
 2.3 BIENES Y SERVICIOS
 2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS
 2.3.2.1 VIAJES
 2.3.2.1.2 VIAJES DOMESTICOS
 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE
 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO

141.00
 141.00
 141.00
 141.00
 50.00
 91.00

TOTAL	141.00
TOTAL CERTIFICACION	141.00
TOTAL NOTA	141.00



[Handwritten Signature]

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

